

## **REGLAMENTO PARTICULAR DE LA 7° VUELTA GENERAL RODRIGUEZ**

Con la Organización de la Sub Comisión de Ciclismo de Pista y Ruta de ADDEGRO, afiliada a ACINPROBA se disputará el domingo 12 de noviembre la 7ma. Edición de la **VUELTA GRAL RODRIGUEZ**.

Art. 1° - Reservada para las **Categorías:** Elite, Sub 23, Máster A, Elite II, y Junior.

Art. 2° - **Distancia de La prueba:** 110 Kilómetros.

Art. 3° - **Largada y Llegada:** Bernardo de Irigoyen y Virrey Liniers, de la localidad de Gral. Rodríguez.

Art. 4° - **Inscripciones:** Únicamente anticipadas hasta el día 10 de noviembre, pudiendo realizarse por Equipos o de manera Individual.

Art. 5° - **Recepción de Documentación y entrega de Dorsales:** Sábado 11, de 15 a 19 hs. en la sede de ADDEGRO.

Art. 6° - **Concentración:** Domingo 12 a las 8 hs. en el Polideportivo Municipal Juan Ávila: Allen y Av. Pte. Perón, de la localidad de Gral. Rodríguez.

- 8,30 hs. – Presentación y Listado de Ciclistas.
- 9,00. hs. – Partida a tren controlado, hacia la línea de LARGADA y LLEGADA en Bernardo de Irigoyen y Virrey Liniers. Pie en tierra y largada oficial.

Art. 7° – Los Ciclistas no deben por ningún motivo tapar cortar o plegar los números de forma tal que dificulten su visión, o el logotipo de las empresas patrocinantes.

Art. 8° – Los corredores sin distinción de categoría largaran en un solo pelotón.

Art. 9° – Es obligatorio participar con bicicleta rutera.

Art. 10° – Una vez que el ciclista cruza la línea de llegada no podrá circular en sentido contrario.

Art. 11° – **Auxilios:** Un auxilio por equipo. Los corredores inscriptos de manera individual serán agrupados de 6 en un auxilio a designar.

Los vehículos están obligados a mantenerse en el orden asignado en el Sorteo.

Los Comisarios Deportivos autorizaran a los auxilios avanzar en caso de escapadas o de cortes en el pelotón.

Los auxilios deberán circular por la mano derecha de la ruta en fila india.

En la zona de la Llegada los auxilios se desviarán por la calle Deán Funes y Ruta 7 donde un banderillero indicara la salida.

**La Organización no tolerara conductas riesgosas y/o antideportivas.**

Art. 12º – Todo corredor que sea sorprendido detrás de cualquier vehículo o ayudado por ajenos a la competencia será descalificado de la prueba.

Lo mismo sucederá con aquellos ciclistas que empujen a otro ciclista intencionalmente o lo cruce para perjudicarlo.

Art. 13º – Todo los corredores: podrán Intercambiar, herramientas o accesorios, el cambio de rueda y bicicleta, solo estará permitido entre los corredores del mismo equipo, si se encuentran en el mismo pelotón. Los ciclistas inscriptos de manera individual deberán hacerlo con los del equipo que le asigno la organización.

Art. 13º – Los participantes inscriptos en la presente competencia aceptan conocer el recorrido y reglamento de la prueba.

Art. 14º – Todo lo no previsto en este reglamento particular, está sujeto al reglamento general y técnico de la UCI.

Art. 15º – **Abastecimiento:**

Apertura: Primer pasada por el retome en la rotonda de Ruta 6 y 24.

Cierre: Segunda pasada por el retome en la rotonda de Ruta 6 y 24.

Art. 16º – **Coche Escoba:** El corredor o grupo de corredores descolgados del pelotón principal, que sufran un retraso superior a los 10 minutos, quedaran fuera de la competencia y deberán subir al coche escoba.

Art. 17º – **Premiación:** Los corredores deberán estar dentro del vallado dispuesto por la organización, sobre la llegada de Ruta 7, entre las calles Virrey Liniers y Almirante Brown y firmar personalmente el retiro del valor.

Art. 18º - **PREMIACION OBJETO VALOR**

Elite / Sub233	Elite2 / Máster A/ Junior
1º - 120.000	1º - 20.000
2º - 80.000	2º - 15.000
3º - 60.000	3º - 10.000
4º - 40.000	4º - 5.000
5º - 25.000	
6º - 15.000	
7º - 10.000	
8º - 10.000	
9º - 10.000	
10º - 10.000	

